

Oficio Nro. PE-EPMR-IMP-2025-001-001
Sangolquí, 08 de agosto de 2025

Señores:

OMB TECHNOLOGY SPA

Número de identificación: 03609770981

Presente. -

De mi consideración:

Toda vez que la Comisión Técnica del proceso de Importación Directa signado con el código Nro. PE-EPMR-IMP-2025-001 para la **“ADQUISICIÓN DE UNA BARREDORA MECANICA”**, analizó la oferta, determina la existencia de errores susceptibles de convalidación, de acuerdo con lo determinado en el pliego, se resuelve solicitar convalidación de errores al oferente, en los siguientes términos:

OFERENTE	OBSERVACIÓN
OFERENTE OMB TECHNOLOGY SPA	<p>LA COMISIÓN TÉCNICA UNA VEZ QUE HA REVISADO LA OFERTA DETERMINA QUE EL OFERENTE REQUIERE CONVALIDACIÓN DE ERRORES CONFORME EL SIGUIENTE DETALLE:</p> <p>1. El oferente en el anexo No. 14 “Ficha técnica chasis Scania P250-signed” se evidencia en freno de estacionamiento, sin embargo, no se evidencia de manera clara la característica TIPO RESORTE ACCIONADO A LAS RUEDAS POSTERIORES, conforme las especificaciones técnicas establecidas por la entidad.</p> <p>En ese sentido y al amparo de lo establecido en el literal c) del número 2.2 de las CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES del pliego, se solicita al oferente precise las características del ítem freno de estacionamiento de acuerdo con lo solicitado en las especificaciones técnicas.</p> <p>2. El oferente en el anexo No. 14 “Ficha técnica chasis Scania P250-signed”, se evidencian las características de los neumáticos propuestos tanto del eje delantero, trasero, y sus rines, sin embargo, no se evidencia de manera clara las características del ARO.</p> <p>En ese sentido y al amparo de lo establecido en el literal c) del número 2.2 de las CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES del pliego, se solicita al</p>

oferente precise las características del ítem ARO de acuerdo con lo solicitado en las especificaciones técnicas.

FORMA DE PRESENTACIÓN DE CONVALIDACIÓN DE ERRORES

Las convalidaciones de errores obligatoriamente deben presentarse legalizado y debe remitirse en el término fijado en el cronograma a través del correo electrónico institucional.

Atentamente,

Mba. Paúl Alejandro Chávez Palma, Jefe de Servicios Generales y Bienes, Presidente de la Comisión técnica	Ing. Eduardo Santiago Auz Placencia, Jefe de Diseño y Control de Servicios de Aseo, Profesional afín al objeto de la contratación
Ing. Luis Enrique Galarza Villafuerte Analista de Mecánica Titular del área requirente	Mgs. Jimmy Fernando Frías Secretario General Secretario